

Candidato al CFA expone necesidad de continuar consolidando el nivel de gasto y la deuda del Fisco

■ Sebastián Izquierdo fue propuesto por el Ejecutivo para integrarse al Consejo Fiscal Autónomo en reemplazo de Aldo Lema.

Hasta la comisión de Hacienda del Senado llegó ayer Sebastián Izquierdo, el candidato del Gobierno para integrarse al Consejo Fiscal Autónomo (CFA).

El actual coordinador académico del Centro de Estudios Públicos (CEP) expuso sus credenciales y su visión sobre la institucionalidad fiscal ante los senadores, quienes dieron su venia a la nominación, la que deberá ser ratificada por la Sala de la Cámara Alta en los próximos días, para reemplazar en el cupo a Aldo Lema.

Acompañado del ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien fuera superintendente de Educación y director de la Agencia

FOTO: JULIO CASTRO



de Calidad de la Educación en los dos gobiernos de Sebastián Piñera abordó los principales cambios que se han generado en la institucionalidad fiscal.

El economista planteó que el CFA tiene tres principales desafíos hacia adelante: continuar la senda de convergencia y control de la deuda; la implementación de la nueva ley fiscal, que a su vez promueve la responsabilidad y transparencia en la gestión financiera del Estado; y aportar a la discusión pública con su capacidad técnica y de forma colegiada.

“Los desafíos que vienen para el Consejo Fiscal Autónomo tienen ciertas complejidades que hay que abordar”, señaló el especialista, enfatizando que entre 2020 y 2021 se enfrentó una crisis “de carácter mundial” por el Covid-19, que

condujo a que el gasto público en Chile creciera más de 10% en 2020 y un 33% el año siguiente.

“Estamos hablando de cifras considerablemente importantes, que llevaron a un déficit estructural bastante alto. Eso uno lo puede advertir como una preocupación, pero a la vez también sabemos que veníamos ahorrando en períodos anteriores”, reflexionó.

Así, dijo “celebrar” que el Gobierno saliente en 2022 presentara un proyecto de Presupuesto con un ajuste del gasto superior al 20%: “Este Congreso, sin grandes controversias, lo aprueba y el Gobierno actual lo implementa con absoluta determinación. Estamos hablando de que logramos reducir el gasto fiscal sobre un 23%, eso es equivalente a alrededor de 3,0, 3,5 puntos menos de deuda bruta. Eso hay que destacarlo”.